

CONDICIONES PARTICULARES APLICABLES A LOS SERVICIOS

«Dominios»

Actualizado el 12 de Noviembre de 2019

Preámbulo / objeto

Las presentes Condiciones Particulares establecen los derechos y obligaciones de MAGIC ONLINE y del Cliente en el marco de la prestación del Servicio de gestión de un nombre de dominio.

Artículo 1- Definición

Acción(s): Las acciones relativas al nombre de dominio que el Cliente es susceptible de pedir a MAGIC ONLINE: Registro/ Deposito, Renovación, Traslado de nombre de Dominio, Modificación de nombre de dominio, de los Contactos, etc.

Autoridad competente: Organismos encargados de la elaboración de las reglas aplicables a lo(s) Nombre(s) de dominio y de la gestión de una o varias extensiones (ej.: «.com»; «.es »).

Cliente: Designa toda persona física o jurídica que contrate los servicios de MAGIC ONLINE.

Condiciones Particulares: la regulación jurídica concreta de la extensión de un nombre de dominio.

Contacto(s): Personas que representan al titular del Nombre de Dominio y inscritas en la base Whois.

Contrato: Designa el conjunto constituido por las presentes CGU (Registro, Renovación, traslado y Gestión de Nombres de Dominio), las condiciones Particulares aplicables en función de la extensión elegida así como en el Pedido.

DNS (Domain Name Server- Servidor del nombre de dominio): Servidor que permite la gestión técnica del Nombre de dominio permitiendo entablar una correspondencia entre una dirección IP (dirección de un dispositivo vinculado a Internet) y un Nombre de dominio y/o de utilizar unas direcciones de correos electrónicos basados en el Nombre de dominio.

Nombre de dominio: una cadena de caracteres compuesta de dos elementos (correspondiendo al nombre y a la extensión elegida por el Registrador con vistas a su registro), permitiendo un acceso simplificado a una página internet.

Proveedor: Toda persona que interviene por la cuenta de un titular del Nombre de dominio con el fin de realizar unas operaciones en el Nombre de dominio.

Parte o Partes: representa, junto o separadamente, e indiferentemente, a MAGIC ONLINE y/o el Cliente.

Registrante o titular del Nombre De dominio: Persona física o jurídica registrada como titular del Nombre de dominio.

Servicio(s): Registro, Renovación, traslado y Gestión de Nombres de dominio por MAGIC ONLINE.

Whois: Herramientas de búsqueda online accesibles en Internet permitiendo a una persona interesada obtener informaciones del Contacto de toda persona solicitante de un Nombre de Dominio. Dichas informaciones de Contacto están extraídas de la base de datos compartida de los Nombres de Dominios, basado en los datos facilitados por el solicitante.

Artículo 2 – Objeto/Descripción de servicios

MAGIC ONLINE es un agente registrador, acreditado por el ICANN, EURid y Red.es, entre otras entidades acreditadoras.

En calidad de agente registrador, MAGIC ONLINE está habilitado a registrar en nombre de sus Clientes Nombres de dominio y a proceder a su renovación, traslado, etc. MAGIC ONLINE se encarga de ejecutar o de transmitir las solicitudes de Acciones relativas al Nombre de dominio para el Registrante o el registrador que se encarga de la gestión de los Nombres de dominio en las extensiones correspondientes, y citamos como ejemplo:

Para las extensiones genéricas: «.com», «.net», «.org», «.biz», «.info».

Para las extensiones patrocinadas: «mobi», «.asia», etc.

Para ciertas extensiones territoriales: «es», «ch», «fr», etc.

Para las extensiones europeas. «eu»;

Y para toda nueva extensión para la cual MAGIC ONLINE solicitaría su acreditación.

El Cliente tiene la posibilidad de proceder al registro, renovación y traslado de los Nombres de dominio según las ofertas en vigor.

Artículo 3- Procedimiento de acceso a los Servicios de Registro, Renovación, traslado y gestión de Nombres de Dominio

El Cliente se acoje a respetar y hacer respetar el presente contrato en relación con toda persona física o jurídica que intervenga en el Nombre de dominio como proveedor, autorizado o bien persona de contacto.

En particular, el Cliente debe tomar toda precaución en la cumplimentación de los datos y particularmente de los datos del contacto administrativo, si procede, puesto que este dispone del derecho de representarlo frente a terceros.

MAGIC ONLINE no será considerada responsable de las relaciones mantenidas entre el Cliente y sus diferentes Contactos.

El Cliente garantiza haber recibido consentimiento de todas las personas de las cuales trata los datos, apuntando no solamente el registro y la difusión de nombres y datos, sino también su recopilación y su publicación online así como en redes sociales.

3.1 Inscripción / Pedido

El Cliente debe cumplimentar el formulario de inscripción de la web, que le permitirá contratar Servicio de su elección (Registro / Renovación

traslado de Nombres de Dominio), a través del icono « Contratar ».

Además, en la página <http://www.MAGIC ONLINE.com>, dispondrá de información sobre las normativas nacionales e internacionales de registro de nombres de dominio dictados previamente por el ICANN y los Registradores.

Todo pedido realizado por el cliente a MAGIC ONLINE se formaliza con la creación de una Orden de compra (llamada también pedido, propuesta comercial o presupuesto) resumiendo las características del Servicio proporcionado por MAGIC ONLINE y, si procede, las opciones elegidas por el Cliente. La transmisión de la Orden de la Compra por parte del Cliente conlleva su aceptación sin reservas ni restricciones de las Condiciones Generales (CGU) y Particulares. Los pedidos no son susceptibles de modificación o siquiera de anulación después de la recepción del pago correspondiente por MAGIC ONLINE.

Después de la recepción de la Orden de Compra por MAGIC ONLINE y del pago del importe debido por el Cliente, MAGIC ONLINE enviará al Cliente un acuse de recibo del pedido y procederá al tratamiento del mismo. MAGIC ONLINE transmitirá al Cliente su identificador y su contraseña con el fin de permitirle acceder a los Servicios.

3.2 Informaciones a proporcionar por el Cliente

En cualquier solicitud del Cliente, este último debe proporcionar a MAGIC ONLINE los datos actuales, completos y exactos que le conciernen y los relativos a sus contactos.

Estos datos se resumen a modo enunciativo y no limitativo en los siguientes:

Nombre y apellidos,

- Denominación social. En tal caso, el nombre y apellido de la persona física habilitada para representarla,

- Dirección postal

- Dirección de correo electrónico

- Números de teléfonos

El Cliente se compromete actualizar sus datos personales y aquellos de los diferentes contactos cada vez que sea necesario, en un breve plazo de tiempo.

Además, el Cliente se compromete a proporcionar a MAGIC ONLINE las informaciones y/o documentos requeridos por parte de los organismos de registros en función de la acción solicitada en el Nombre de dominio. Las informaciones requeridas para la ejecución de las diferentes Acciones en los Nombres de dominio están especificadas por MAGIC ONLINE.

En caso contrario, el Cliente reconoce que el hecho de proporcionar informaciones erróneas, de no actualizarlos rápidamente, o no responder a las solicitudes de MAGIC ONLINE referente a las informaciones transmitidas, constituye un quebrantamiento a las obligaciones contractuales, y por consecuencia un motivo de rescisión del Contrato en las condiciones mencionadas en el artículo 14 de las presentes cláusulas.

Cabe recordar, que MAGIC ONLINE no tiene que verificar la exactitud de las informaciones comunicadas por el Cliente. De hecho, el Cliente declara las informaciones transmitidas a MAGIC ONLINE son exactas y veraces y exime a MAGIC ONLINE de toda verificación respecto a este punto.

MAGIC ONLINE se reserva por otra parte el derecho discrecional de rechazar sin indemnización alguna el acceso a estos Servicios por las personas que comuniquen, durante la formalización del contrato, datos que MAGIC ONLINE considere incompatibles con el normal desarrollo de los servicios o contradictoria a la moral o a las buenas prácticas.

3.3 Identificador/ contraseña

El usuario y la contraseña valen como prueba de identidad del Cliente y le comprometen en toda utilización realizada por su intermediario.

En caso de robo del identificador y de la contraseña, o todo acto fraudulento, el Cliente debe informarlo, sin demora ninguno, por email justificando así su identidad por todos los medios (facturas, emails MAGIC ONLINE, copia del documento de identidad, documento oficial con el sello de la empresa, etc.) MAGIC ONLINE, le asignará un nuevo identificador y contraseña. El Cliente debe proteger bajo su propio control y responsabilidad, el nuevo identificador y contraseña.

El Cliente acepta ser el único responsable de su identificador y de su contraseña. Por ello, asumirá en exclusiva las consecuencias que pudieran surgir

tras su uso por otras personas que hubieran tenido conocimiento de éstos.

Así, el Cliente sigue siendo el responsable del uso de Servicios por terceros hasta que MAGIC ONLINE efectúe la modificación de los elementos de identificación. De la misma forma, el Cliente garantiza a MAGIC ONLINE que tomará las medidas necesarias ante una pérdida o un uso fraudulento de los o del identificador y contraseña.

En caso de la pérdida de la contraseña, el Cliente puede hacer clic en «contraseña perdida» en la pantalla de conexión al área de cliente, y el sistema le indicará las instrucciones a seguir para establecer una nueva contraseña.

3.4 Seguimiento de los Servicios

La dirección de email proporcionada por parte del Cliente en el momento de la formalización del contrato, constituye la dirección principal de intercambio de comunicación entre MAGIC ONLINE y el Cliente.

El Cliente se compromete consultar con frecuencia los correos electrónicos enviados por MAGIC ONLINE a esta dirección. Toda comunicación realizada por MAGIC ONLINE destinada al Cliente a la dirección email principal se considera recibida y leída por el Cliente.

MAGIC ONLINE usa el email principal del cliente para el envío de tres (3) tipos de correos:

Correos relacionados con el funcionamiento de la cuenta como la notificación de expiración de servicios y envío de facturas.

Correos relacionados con incidencias técnicas,

Correos de información comercial sobre promociones, nuevos productos, etc. relacionados con el sector de telecomunicaciones

Para este último tipo de correos, el Cliente es libre de darse de baja en cualquier momento mediante:

Cambiando sus preferencias de envío desde el área de cliente, o

Un enlace previsto para ello a pie de página de todos los correos enviados,

Si el Cliente desea cambiar de dirección email principal, deberá proceder él mismo a las modificaciones correspondientes a través de su área de cliente.

Artículo 4- Registro de un Nombre de dominio

4.1 Disponibilidad del Nombre de dominio

Es obligación del Cliente realizar la comprobación de disponibilidad del Nombre de Dominio que desea registrar, así como asegurarse de que el nombre de dominio no infringe derechos de tercero.

Especialmente, debe prestar atención a que no afecte:

- A un signo distintivo anterior, ya sea un derecho de marca o bien un derecho relacionado con una denominación social, un símbolo o nombre comercial, una denominación de origen o una indicación geográfica,

- un derecho sobre una persona física o jurídica.
- O a un derecho de autor

De una manera general, el cliente procurará que el nombre de dominio:

- no afecte ni al orden público, ni a las leyes y usos en vigor,
- no sea difamatorio o racista,
- no sea susceptible de ser considerado como especulativo o abusivo.

Esta lista es meramente enunciativa y en ningún caso limitativa.

La disponibilidad de un Nombre de Dominio en la Base Whois se muestra sólo como mera información y no puede ser considerada como una propuesta de registro, sin la confirmación definitiva del registro por parte de MAGIC ONLINE.

De hecho, el Nombre de dominio podría aparecer como disponible en el momento de la consulta de la página de MAGIC ONLINE, aunque en realidad se encuentre reservado o en trámite de registro. Por el contrario, un Nombre de dominio podría aparecer como reservado pese a que su estado haya cambiado a disponible.

MAGIC ONLINE es un mero intermediador, por lo que el Cliente no puede exigir la responsabilidad de MAGIC ONLINE, ni siquiera de la autoridad competente citada en las Condiciones Particulares, de las consecuencias resultantes del resultado de disponibilidad.

MAGIC ONLINE informa el Cliente que los Nombres de dominios se asignarán por estricto orden de petición.

Si el Nombre de dominio que el Cliente pide está ya reservado a la hora de realizar la operativa técnica, o bien ha sido rechazado durante su registro en función de la normativa aplicable, en este caso el nombre de dominio no podrá ser registrado. En tal caso, y si el Cliente ha pagado directamente el precio del registro a MAGIC ONLINE, el Cliente podrá pedir el registro de otro Nombre de dominio o un código promocional con el importe abonado, pero en ningún caso podrá obtener reembolso del importe pagado a MAGIC ONLINE.

Cabe recordar, que ningún registro de Nombre de dominio será ejecutado antes de la recepción de la totalidad del importe por MAGIC ONLINE. El Cliente asume por consiguiente la entera responsabilidad del registro realizado por terceros del Nombre de Dominio elegido por él, entre el momento del pedido de dicho dominio y la recepción del importe por MAGIC ONLINE.

4.2 Plazo del Registro de un nombre de dominio

El nombre de dominio sólo será registrado a partir de la fecha y la hora del tratamiento por parte de la autoridad competente encargada de gestionar las peticiones de registros.

En este caso, MAGIC ONLINE tomará todas las medidas adecuadas para que la completa solicitud del Cliente, adjuntando la posible documentación requerida, sea transmitido al Registrador o a la Autoridad competente en los tres (3) días tras la recepción de la información, así como la

documentación necesaria determinada en el cuadro de las Condiciones Particulares.

El plazo de tiempo podría incrementarse durante el Registro, la apertura o bien la ampliación de una extensión o de la modificación de condiciones del Registro de Nombre de dominio en la extensión correspondiente.

Además, si un elemento de la solicitud de reserva debe ser objeto de una aclaración o de una modificación, MAGIC ONLINE notificaría por correo electrónico su requerimiento, a la cual el Cliente se compromete a contestar en un plazo de 2 días como máximo.

El Cliente acepta explícitamente que la prestación de MAGIC ONLINE se inicia a los siete (7) días de la confirmación de recepción de MAGIC ONLINE, y bajo reserva de la recepción por MAGIC ONLINE de las informaciones y/o los documentos requeridos para el Registro del Nombre de dominio.

4.3 Duración del Registro de un nombre de dominio

La duración del Registro del Nombre de dominio es fija, según la opción elegida por el Cliente a la hora de realizar su pedido. Al final de este periodo, el contrato se renueva en las condiciones expuestas en el artículo « Renovación de un Nombre de dominio » y dentro de las Condiciones Particulares de la extensión en cuestión.

4.4 Derecho de rechazo

MAGIC ONLINE se reserva el derecho de rechazar, en los siete días desde la transmisión completa del

pedido del Cliente, toda solicitud de Acción que le pareciera contraria a las disposiciones del Contrato y a las reglas adoptadas por la Autoridad competente.

Además, la autoridad gestora del dominio dispone, del mismo modo, la facultad de rechazar el pedido del Cliente sin que MAGIC ONLINE pueda oponerse.

MAGIC ONLINE declina toda responsabilidad relativa al perjuicio que el Cliente y/o el Titular del Nombre de dominio pudieran alegar como consecuencia de estos rechazos.

Artículo 5- Renovación de un Nombre de dominio

5.1 Pedido de Renovación

El Cliente recibirá un email de notificación de la suspensión del servicio un mes antes de la fecha de aniversario de este último.

El pedido de Renovación deberá realizarse en vísperas del último día del periodo del Registro del Nombre de dominio, como máximo. El Cliente debe respetar el plazo de vencimiento.

La renovación se efectúa en los términos de las Condiciones establecidas en el seno de las Condiciones Generales (CGU) y de las Condiciones Particulares de MAGIC ONLINE, en su versión vigente en la fecha del pedido de Renovación.

Desde el momento en el cual el Cliente abona su pedido de Renovación, este último no puede ser cancelado.

En la Renovación, MAGIC ONLINE se reserva el derecho de pedir al Cliente confirmar o volver a introducir la totalidad o parte de la información ya transmitidas antes.

Si después de numerosas reclamaciones transmitidas por correo a los Contactos del Nombre de dominio en relación a la expiración del Registro del Nombre de dominio, y que el Cliente no procede en la Renovación de este último, o si el Cliente ha comunicado su voluntad de no renovar el dicho dominio, este será suprimido después de su fecha de vencimiento en un plazo que dependerá según la extensión correspondiente.

El Nombre de dominio volverá a estar disponible a partir de aquel momento para que cualquier tercero pueda registrarlo a su titularidad Registro por toda persona tercera. El Cliente no tendrá derecho a indemnización alguna por las consecuencias que pudieran derivarse de ello.

5.2 Renovación de un nombre de dominio

El Nombre de dominio será renovado sólo después de la recepción del pago con el concepto de dicha renovación, a través de uno de los medios de pagos aceptado por MAGIC ONLINE, y de la gestión operativa de renovación realizada por MAGIC ONLINE.

MAGIC ONLINE tomará todas las medidas razonables para que el pedido del Cliente sea trasladado al Registrador o a la autoridad competente en el plazo de un día hábil a partir de la recepción de su parte de la documentación completa y así como de los eventuales documentos necesarios determinados en el marco de las Condiciones Particulares.

5.3 Plazo de renovación

El plazo de la Renovación del Registro del Nombre de dominio está determinado en función de la opción elegida por el Cliente a la hora de realizar el pedido. Los registros pueden realizarse sólo cada 5 años como máximo, es decir, que la fecha de vencimiento de un Nombre de dominio no podría ser superior a cinco (5) años. Por lo tanto, el periodo de la Renovación solicitado, añadido al periodo de Registro no cumplido, no puede exceder los (5) años.

5.4 Renovación después de la fecha del vencimiento

El Cliente tiene la posibilidad de renovar el Registro del Nombre de dominio, después de la fecha del vencimiento, durante un periodo que puede variar según la extensión correspondiente, llamado periodo de gracia, que suele estar comprendido entre 1 y 10 días tras la fecha de expiración. La renovación podrá efectuarse sin coste adicional en el periodo de gracia.

Siguiendo el ciclo de vida de un nombre de dominio, después de que el período de gracia haya finalizado, el dominio pasa a un período llamado periodo de redención durante otros 20 días. Durante este período, se podrá recuperar el dominio y renovarlo. Sin embargo, se aplicarán tasas adicionales por el registrador para la recuperación, además de la tasa de renovación habitual. A modo de ejemplo, la tasa de recuperación en periodo de redención de un dominio .com es de 80€.

Al finalizar el periodo de redención y en la ausencia de la solicitud de recuperación y renovación del dominio por parte del Cliente, el dominio quedará

libre, pudiendo ser registrado nuevamente por cualquier persona.

No todos los dominios cuentan con este periodo de redención (los dominios .es no tienen periodo de redención) y su duración podría ser diferente según el tipo de dominio. De la misma manera, el precio de recuperación podría variar dependiendo de cada extensión de dominio. Para más información sobre periodos de redención y tasas aplicables a cada extensión, puede contactar con el email comercial@magiconline.es

Artículo 6 – Traslado del Nombre de dominio

6.1 Traslado entrante (De otro proveedor hacia MAGIC ONLINE)

El Nombre de dominio que el Cliente pide trasladar hacia MAGIC ONLINE, debe ser previamente registrado por otro Registrador, y no haber expirado previamente. Los costes y derechos no conseguidos deberán ser pagados directamente al Registrador anterior, por el Cliente, además de las cantidades a pagar a MAGIC ONLINE.

Los datos relativos al Titular del Nombre de dominio comunicados por el Cliente mediante el formulario del pedido del traslado deben coincidir con los datos que figuran en las bases de Whois del Registro.

Finalmente, el Cliente queda informado que el tratamiento de su pedido de traslado está sometido al cumplimiento de las condiciones previstas en las presentes Condiciones Particulares y las Generales (CGU). El Cliente se compromete por consiguiente, a transmitir, o bien que sea transmitida a MAGIC ONLINE toda información o documentación, necesaria para el traslado del Nombre de dominio y

exigido por MAGIC ONLINE conforme a las reglas establecidas por los Registradores. En caso contrario, el tratamiento del pedido de traslado del Cliente no podrá tener éxito.

MAGIC ONLINE tomará todas las medidas correspondientes para que el pedido del Cliente, sea transmitido a la autoridad competente en los tres días hábiles a partir de la recepción del pago, de la recepción de la información completa, así como de los eventuales documentos y autorizaciones necesarias determinados en el marco de las Condiciones Particulares.

El traslado del Nombre de dominio en beneficio de MAGIC ONLINE podrá estar sometido a la confirmación (o la falta de oposición) de uno o varios contactos, del Registrador actual, del Registrador o de una autoridad competente, y será efectivo sólo a partir de la recepción por MAGIC ONLINE de la confirmación oficial de la validación del Traslado por parte del Registrador o de la autoridad competente.

En caso de no poder realizarse el traslado por una causa ajena a MAGIC ONLINE, se realizará el abono del importe como saldo a favor en la cuenta de MAGIC ONLINE, que podrá ser utilizado para adquirir otros servicios, aplicando un cargo de 5€ por la gestión del expediente de traslado fallido.

El pedido del Registro del Nombre de dominio será ampliado anualmente, desde la finalización del proceso de traslado. El plazo de un año (1) se cuenta a partir de la fecha de la realización del traslado o a partir de la fecha del vencimiento del Nombre de dominio según las reglas aplicables a la extensión correspondiente.

En el final de este periodo, el Contrato se renueva en las condiciones expuestas en el artículo « Renovación de un Nombre de dominio ».

6.2 Traslado saliente (desde los servicios de MAGIC ONLINE hacia otro registrar)

El Cliente tiene la responsabilidad de trasladar su Nombre de dominio hacia otro Registrador siempre y cuando el dominio este en vigor, lo que significa que ningún litigio ni procedimiento de supresión, o suspensión debe de afectar este último. De hecho, el Cliente debe, previo a todo procedimiento de traslado saliente, cumplir con el pago de las cuotas, vencidas o por vencer, debidas a MAGIC ONLINE.

Ningún reembolso de los costes del Registro que corresponden al periodo restante en el momento del Traslado será concedido por MAGIC ONLINE.

Una vez realizado el Traslado Saliente, el Nombre de dominio dejara de ser gestionado por MAGIC ONLINE, y no se hará cargo de las solicitudes de Acción sobre el dominio que realice el Cliente.

La confirmación del Traslado Saliente acarreará la suspensión del Contrato entre el Cliente y MAGIC ONLINE.

6.3 Traslado o anulación forzado

Toda decisión judicial notificada a MAGIC ONLINE así como todo laudo arbitral debidamente notificado a MAGIC ONLINE que conlleve traslado o anulación del nombre de dominio registrado por el Cliente será ejecutada en su estado presente y en el mismo momento por MAGIC ONLINE sin previa notificación al Cliente.

Artículo 7- Modificaciones de las informaciones relativas al Nombre de dominio

El Cliente tiene la posibilidad, durante todo el periodo del Registro del Nombre de dominio con MAGIC ONLINE, de proceder a diversas Modificaciones (administrativas o técnicas) de las informaciones relativas a los Contactos, o las modificaciones de DNS.

El Nombre de dominio que el Cliente pide Modificaciones debe ser previamente registrado con MAGIC ONLINE, y no puede estar pendiente de supresión, ni pendiente de Traslado saliente. La solicitud de Modificación, emitida por el Cliente del Nombre de dominio está sometida al respeto de las condiciones determinadas en las Condiciones Generales (CGU) y de las Condiciones Particulares adaptadas a cada extensión.

El Cliente se compromete a transmitir, a MAGIC ONLINE toda información o documentación, exigidos por MAGIC ONLINE conforme a las reglas establecidas por los Registradores o Autoridades competentes, relacionados con la Modificación del Nombre de dominio. De lo contrario, el tratamiento de la solicitud de modificación no podrá llevarse a cabo.

El procedimiento de Modificación de las informaciones relativas al Titular del Nombre de dominio es específico a cada extensión y viene detallado en las Condiciones Particulares correspondientes.

Toda solicitud de Modificación está sometida a la validación de los Contactos afectados por la modificación, y eventualmente al suministro de todo documento exigido en el marco de los

procedimientos definidos por MAGIC ONLINE. MAGIC ONLINE tomará por consiguiente, todas las medidas razonables para que la solicitud del cliente sea transmitida a los Contactos en el plazo de tres (3) días siguientes a la recepción por él mismo de una solicitud de modificación completa y conforme a las exigencias de MAGIC ONLINE.

Las Modificaciones estarán registradas solamente a partir de la recepción de la comprobación del (los) Contrato(s) en las condiciones especificadas para cada extensión por parte de MAGIC ONLINE y/o de las Autoridades competentes o de los Registradores relacionados.

Las modificaciones pueden ser objeto de un tratamiento complementario por la Autoridad competente o el Registrador, susceptible de añadir un plazo suplementario en el Registro de las Modificaciones.

Artículo 8 – Cesión y licencias del Nombre de dominio

8.1 Cesión

La cesión del nombre de dominio por el Cliente a un tercero no será consultado o cuestionado a MAGIC ONLINE salvo en las siguientes condiciones:

- La recepción por MAGIC ONLINE de la notificación escrita de la cesión mediante sistema de tickets.

-el pago de los costes del traslado a MAGIC ONLINE para el cambio del Titular;

-La firma eventual de los documentos del traslado procedente del Registrador y del respeto del procedimiento de traslado específico al dominio correspondiente.

8.2 Licencias

La licencia de la explotación, sin embargo, aunque sea en exclusividad, no es en ningún caso cuestionable a MAGIC ONLINE incluso cuando le ha sido notificada.

En efecto, si el Cliente tiene la intención de suministrar a una persona tercera una licencia de explotación del Nombre de dominio registrado, no obstante sigue siendo el titular y responsable de ello ante MAGIC ONLINE. Del mismo modo, el Cliente permanece en todo caso responsable del suministro y de la puesta al día de datos veraces en cuanto a los contactos del Nombre de dominio, con el fin de facilitar la resolución rápida de todo tipo de problema que pudiera surgir en relación con el nombre de dominio en cuestión. Todo titular de un Nombre de dominio que proporcione una licencia de uso de un Nombre de dominio asumirá la total responsabilidad de los daños causados a MAGIC ONLINE y/o a terceros por el uso ilícito del dicho Nombre de dominio.

Artículo 9- Procedimiento Alternativo del Resolución de litigios

El titular del Nombre de dominio esta obligado a someterse a un Arbitraje o mediación en el caso de que un tercero invocara contra él la violación de los derechos relacionados con el Nombre de dominio.

Así, el Cliente se compromete a someterse a un Procedimiento Alternativo de resolución de Litigios

que podría ser adoptado por los Registradores o por las Autoridades competentes en función de la extensión en cuestión.

MAGIC ONLINE podría informar de los organismos a contactar tras una simple solicitud por parte del Cliente.

El Cliente acepta y entiende que las diferentes reglas podrán ser modificadas en cualquier momento.

MAGIC ONLINE respetará las disposiciones de toda decisión dictada a raíz de un procedimiento alternativo de resolución de conflictos obligándole a modificar (administrativa y/o técnicamente), cambiar de Titular, trasladar o suprimir el Nombre de dominio en cuestión en las presentes CGU.

MAGIC ONLINE informará las partes de la decisión que, en el cuadro de las UDRP, el ICANN, de la fecha de la entrada en vigor de dicha decisión.

Artículo 10- Derecho de Retracto

El cliente es informado explícitamente, al aplicar estas disposiciones, que no podrá ejercer su derecho de retractación en el Registro del nombre de dominio solicitado.

Tal derecho tampoco puede ser ejercido por el Cliente en la Renovación del dominio.

Artículo 11 - Condiciones financieras

11.1 Precio

Los precios de los Servicios son los que están en vigor, en el momento del Registro en el Orden de compra del Cliente. Estos precios abarcan los gastos debidos a la Autoridad de competente o al Registrador de la extensión del Nombre de dominio correspondiente.

Los precios mostrados en la página de MAGIC ONLINE no incluye el impuesto sobre el valor añadido (IVA), se aplicará el IVA en vigor de día en que se formalizó el pedido, y todo cambio del de IVA repercutirá automáticamente en el precio de los Servicios vendidos en las página.

MAGIC ONLINE no ejercerá su prestación mientras no haya recibido el pago correspondiente a través de una de las formas de pagos elegidos por MAGIC ONLINE.

La entrega de la factura y/o de la recepción del pago no asegura que la Acción solicitada sobre el nombre de dominio sea realizada.

De base, las tarifas de MAGIC ONLINE son fijas. Sin embargo, MAGIC ONLINE está autorizado a aumentar el precio en cualquier momento, durante la vigencia del contrato.

MAGIC ONLINE comunicará al Cliente el aumento previsto y su derecho de oposición, en un plazo de treinta (30) días seguidos a la recepción del mensaje. La revisión tarifaria será considerada adquirida y aplicable si, en el plazo de notificación antes citado, el Cliente no se opone por escrito, notificando la rescisión de los Servicios que le vincula a MAGIC ONLINE.

Artículo 12 – Descuentos

MAGIC ONLINE dispone descuentos sobre el PVP del dominio en función del volumen de dominios en cartera, según el 'Plan revendedor'. Las condiciones están descritas en la página <http://www.MAGIC ONLINE.com>.

Para conservar el descuento, el cliente debe mantener el número de dominio correspondiente al nivel de descuento. Esta revisión se realizará cada trimestre. En caso de no cumplir el requisito del número mínimo de dominios en cartera, el cliente podrá mantener el descuento añadiendo el saldo correspondiente a su nivel, sino, se modificará al nivel que le corresponde por el número de dominios que tienes en cartera.

Artículo 13- Periodo

La gestión del Nombre de dominio por MAGIC ONLINE inicia el día de la validación del Registro o el traslado entrante del Nombre de dominio.

El periodo de la gestión del Nombre de dominio por MAGIC ONLINE es en función del periodo del abono elegido por parte del Cliente en el Registro, o del vencimiento del Registro del Nombre de dominio en caso del Traslado Entrante (Ver artículo «traslado de un Nombre de dominio»). Sin embargo, MAGIC ONLINE no gestionará el Nombre de dominio en caso de Supresión o traslado Saliente del Nombre de dominio pendiente de Registro.

La Renovación del Registro del Nombre de dominio podrá ser realizada en cualquier momento en las condiciones mencionadas en el artículo « Renovación de un Nombre de domino»,

prorrogando así el vencimiento de la gestión del Nombre de dominio por MAGIC ONLINE del periodo de Renovación elegido.

La gestión del Nombre de dominio por MAGIC ONLINE tomará automáticamente fin al vencimiento del Nombre de dominio a falta de Renovación, en la supresión del nombre de dominio o en su traslado Saliente, en las condiciones indicadas por los Registradores o Autoridades competentes.

El mes anterior al vencimiento del contrato, MAGIC ONLINE informará el Cliente por correo electrónico el aviso de renovación, cuya condiciones de Renovación y especialmente las nuevas tarifas aplicables podrán ser consultados.

Artículo 18- Tratamiento de Datos de carácter personal

i) Datos identificativos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD en lo sucesivo), MAGIC ONLINE- ELB Web Hosting SL, domiciliada en la calle Imagen Nº 12, 41003 de Sevilla, le informa que los datos que nos proporcione tanto en la formalización del contrato de servicios como durante el desarrollo del mismo, serán incorporados a un fichero de su responsabilidad con la finalidad de llevar a cabo la ejecución y control del mismo, así como la remisión de información comercial, a través de cualquier medio, incluidos los electrónicos sobre productos y servicios incardinados en el marco de servicios de telecomunicaciones (tales como dominios web, servicios cloud u otras soluciones tecnológicas de este sector).

Los datos podrán ser comunicados a terceros para el desarrollo, cumplimiento y control de la relación contractual establecida entre las partes, como Autoridades de Registro, y administraciones públicas o entidades privadas competentes en el desarrollo de la actividad contratada.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevará a cabo remitiendo una comunicación escrita a MAGIC ONLINE, a la dirección indicada anteriormente en este mismo epígrafe.

Algunos de estos datos (tales como nombre, dirección, dirección electrónica, número de teléfono o de fax, Nombre de Dominio, DNS y dirección IP de los servidores de los nombres de dominio) se harán públicos por MAGIC ONLINE según las reglas impuestas por el ICANN así como los NIC con el fin de ser incluidas en la Base Whois y el Extracto Whois del Nombre de Dominio del Cliente, salvo en el caso de que el Cliente suscriba al servicio «Whois Oculto » ofrecido por MAGIC ONLINE.

. El Cliente declara que ha notificado y obtenido el consentimiento de las personas físicas cuyos nombres y datos han sido proporcionados en el marco de las presentes GCU, en particular para el Registro, el traslado y la gestión de un nombre de dominio.

ii) Tratamiento por cuenta de terceros

En aquellos casos en los que MAGIC ONLINE tenga acceso a datos de carácter personal incluidos en ficheros de los que sea responsable, MAGIC ONLINE actuará en calidad de encargado del tratamiento, según lo dispuesto en el artículo 12 LOPD y en los artículos concordantes de su Reglamento de Desarrollo.

En estos supuestos, MAGIC ONLINE tratará los datos conforme a las instrucciones del cliente y no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en las Condiciones contractuales que le sean de aplicación, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal serán destruidos, al igual que cualquier soporte o documentos en que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.

No obstante lo anterior, MAGIC ONLINE podrá mantener debidamente bloqueados los citados datos durante el período en el cual se puedan derivar responsabilidades de su relación con el cliente.

En caso en que MAGIC ONLINE destine los datos a otra finalidad, los comunique o los utilice incumpliendo las correspondientes Condiciones del servicio, será considerado, también, responsable del tratamiento, respondiendo de las infracciones en que hubiera incurrido personalmente.

El acceso a los datos por MAGIC ONLINE estará sometido a las medidas de seguridad contempladas en la normativa vigente sobre seguridad de datos personales de acuerdo con lo establecido en el Título VIII del RDLOPD, en las que por defecto se

aplicará el nivel de seguridad básico. La aplicación de un nivel de seguridad diferente requerirá la previa comunicación expresa del cliente, a fin de regular contractualmente, en su caso el coste de la implementación de las citadas medidas.

El cliente autoriza a MAGIC ONLINE, a subcontratar, en nombre y por cuenta del cliente, con terceros parte de los servicios de almacenamiento, objeto de contratación con otras entidades, que actuarán en ese caso como Subencargadas del tratamiento. MAGIC ONLINE facilitará en todo momento los datos identificativos de los subencargados del tratamiento, quienes actuarán de conformidad con los términos previstos en este documento y formalizarán previamente un contrato de subtratamiento de datos en los términos previstos en los artículos 12 de la LOPD y 20 y siguientes del RDLOPD.

MAGIC ONLINE no se responsabiliza del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la normativa en materia de protección de datos por parte de El Cliente en aquellas que le correspondan.